# Acta de Informe de Evaluación
# CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2010
# "SERVICIOS DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL"

## INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil diez, siendo las diez horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Dirección General de Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Ministerio del Interior, conformada por Resolución Ministerial N° 26 de fecha 19 de enero de 2010 *"POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, PARA LOS PROCESOS DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN DIRECTA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2010"*; conformado por los siguientes funcionarios designados: **Lic. Andrea Adle**, Directora General de la Unidad Operativa de Contrataciones, en su carácter de presidenta; Miembros: **Lic. Aníbal Muñoz Fernández**, Director General de Administración y Finanzas; **Lic. Juan Diego Fernández**, Director Financiero; y el **Abog. Ricardo Lugo**, Director Jurídico; con el objeto de llevar a cabo la evaluación de las ofertas en el marco del llamado a Contratación Directa N° 12/10 para los **"Servicios de Publicación en Periódicos de Circulación Nacional"**, en concordancia a lo tratado y asentado en el Acta de Apertura de Sobres Nº 18 de fecha [20-abril-2010]; y de conformidad a lo establecido en el *Art. 27° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas* que expresa: *"Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente"*.

## APERTURA DE SOBRES

En la fecha y hora establecidas para el acto de Apertura de Sobres, presentaron sus propuestas las siguientes firmas comerciales:

1. DIARIO LA NACIÓN: representado por el Sr. Blas Cristaldo, con C.I.N°: 2.221.390, cotizando por un monto total (cantidad máxima mensual) de Gs. 1.923.580 (Guaraníes un millón novecientos veintitrés mil quinientos ochenta).

2. PUBLICIDAD & SERVICIOS: sin representante, cotizando por un monto total (cantidad máxima mensual) de Gs. 2.607.880 (Guaraníes dos millones seiscientos siete mil ochocientos ochenta).

3. DIARIO CRÓNICA: sin representante, presenta su carta oferta cotizando por un monto total (cantidad máxima mensual) de Gs. 1.984.400 (Guaraníes un millón novecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos).

## EVALUACIÓN DE OFERTAS

- Se ha procedido a la Evaluación de las Ofertas en cuanto a la documentación básica de carácter sustancial, y en lo referente al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, y en resumen se deduce que todos los oferentes cumplen con lo solicitado en la Carta Oferta.

## RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

- Atendiendo a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución, el Cuadro Comparativo de Precios elaborado por la Dirección General de U.O.C., y que la modalidad de adjudicación es por EL TOTAL de los servicios solicitados, se recomienda adjudicar a la firma DIARIO LA NACIÓN, por un monto mínimo de Gs. 32.500.000 (Guaraníes treinta y dos millones quinientos mil) y hasta un monto máximo de Gs. 65.000.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones) por cumplir con la solvencia técnica, legal y económica, quedando sujeta a la suscripción de un Contrato Abierto.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, dejando constancia de lo tratado, y en conformidad, se suscribe el acta que consta de 2 (dos) páginas, previa lectura y ratificación de su contenido.

Lic. Andrea Adle
Directora General
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Aníbal Muñoz
Director General de Administración
y Finanzas

Lic. Juan Diego Fernández
Director Financiero

Abog. Ricardo Lugo
Director Jurídico